

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de MAYO de 1997.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense -a partir del 1° de julio del corriente año- las siguientes promociones en la Dirección de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: En reemplazo de las señoras Aurora Sánchez, Estela Ovejero y Zulema Reyna que renunciaron a las actuales oficiales mayores, señoras LUCILA MANSON CLAPS, MARÍA ELVIRA STEGMAN y LILIAN GAONA DE DI GIACOMO.

OFICIAL MAYOR: En reemplazo de las anteriores y de las señoras Dora Recalde, Aída Otero y del señor Salvador Fazzolari que renunciaron, a los actuales escribientes, señoras GRACIELA SUSANA CRUZ, ANGELICA LUNA DE GRECO, señores LUIS HERRERA, MARCOS SERGIO ALVAREZ, CAYETANO ALBERTO AMARILLA y señora ALEJANDRA GONZALEZ DE MINETTO.

ESCRIBIENTE: En reemplazo de los anteriores, a los actuales escribientes auxiliares señores MARCOS KALIK, JOSE MARÍA ALVAREZ, MARCELO FABIAN GINO, señora ANDREA LOPEZ SOTO y señoras ANDREA FABIANA RAMIREZ y SILVIA GOMEZ CASTILLO.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: En reemplazo de los anteriores y de la señora Carola Motti que renunció, a los actuales auxiliares señores CARLOS MARIA JAUREGUI, JUAN JOSE CHEVARLZAK, señoras ALICIA CRISTOFALO DE AVANZATO, MARIANA MEZZOTERO, ANDREA FABIANA ANDRADA, MARIA SUSANA BARDI y NORMA DERBES.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION